

**EMBAJADA DEL PERÚ EN ARGENTINA**

# **PROMO'2001**

**INFORMACION ESTRATEGICA PARA ELABORAR  
PLANES DE NEGOCIOS EN ARGENTINA**

**CARLOS GIL DE MONTES MOLINARI  
Consejero Económico Comercial**

**Mayo 2001**

*LA INFORMACION DE ESTE DOCUMENTO PUEDE SER DIFUNDIDA  
SI SE MENCIONA LA FUENTE*

Av. Del Libertador 1720 (1425) Capital Federal, Buenos Aires – Argentina  
Fax: (5411) 4802 5887 E-mail: carlosgdm@hotmail.com

## Indice

1. País : Argentina
  2. Oficina : Económica y comercial
  3. Empresa : Embajada de Perú
  4. Fecha del análisis : 1998 - 2000
- 
- I. Situación económica del país .  
Principales indicadores económicos
  - II. Situación de las importaciones del país  
(mercados de origen y principales productos)
  - III. Evaluación de la demanda en el mercado
    1. Demanda potencial se los principales productos peruanos.
    2. Origen se los productos importados
    3. Canasta de productos peruanos con potencial exportador
    4. Competencia directa de los productos peruanos
  - IV. Evaluación del mercado .  
(productos con potencial desarrollo y capacidad de sustitución de terceros países)
  - V. Régimen Arancelario, Preferencia y Restricciones
  6. Producto Informativo : Mercado argentino
    - 6.1 Código sistema armonizado local
    - 6.2 Descripción del producto
  7. Tratamiento arancelario
    - 7.1 Arancel general
    - 7.2 Arancel preferencial aplicable a productos peruanos
    - 7.3 Otros impuestos
  8. Régimen Legal
    - 8.1 Exportación
    - 8.2 Importación
    - 8.3 Nota
    - 8.4 Prohibiciones
  9. Principales países Proveedores de las importaciones  
Ultimos tres años (por volumen y valor)
    - 9.1 Tasa de cambio
  10. Principales países compradores de las exportaciones  
Ultimos tres años (por volumen y valor)
    - 10.1 Tasa de cambio
  11. Restricciones al Mercado
    - 11.1 Cuantitativos (cuotas)
    - 11.2 Sanitarias
    - 11.3 Normativas
- 
- VII. Principales recomendaciones para el ingreso al mercado

## I. SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

### Principales indicadores económicos

	1998	1999	2000
<b>PBI y sus componentes</b>			
PBI (US\$ millones)	288,123	278,230	276,948
PBI (%)	3.9	-3.4	-0.5
PBI Per capita (dólares por habitante)	8,275	7,744	7,697
<b>Precios</b>			
IPC (índice de precios al consumidor) %	0.9	-1.8	-0.7
IPM (índice de precios mayoristas) %	-6.3	1	2.5
<b>Sector Externo</b>			
Importaciones(millones US\$ CIF)	31,404	25,508	25,245
Exportaciones (millones US\$ FOB)	26,441	23,333	26,412
Balanza Comercial (millones US\$)	- 4,963	- 2,175	1,167
<b>Sector Financiero</b>			
Reservas del Banco Central (millones US\$)	31,283	31,108	31,423
Tasa interbancaria diaria %	7.5	7.7	11.4
Merval	441	548	412
Devaluación	0%	0%	0%
Tipo de Cambio Promedio (x US\$)	1.00	1.00	1.00
<b>Mercado laboral</b>			
Tasa de subocupación (%PEA)	13.7	14.4	14.9
Tasa de desocupación (%PEA)	12.9	14.3	15.1
Población económicamente activa (millones de personas)	13.2	13.7	14.1

Fuente: Ministerio de Economía, INDEC

## II. SITUACION DE LAS IMPORTACIONES DEL PAIS

### Mercados de origen y principales productos

En millones de dólares CIF

Producto	Año 2000	Año 1999	Año 1998	Principales países de origen
Terminales portátiles de telefonía celular.	642.7	311.5	190.1	Brasil, EE.UU., México, y Corea Republicana.
Coches de turismo de cilindrada entre 1.500 cm3 y 300 cm3 con capacidad hasta 6 personas.	427.6	442.9	768.9	Brasil, Francia, Alemania, EE. UU., Japón, España, Uruguay, México y Bélgica.
Partes de carrocerías para vehículos , n.e.p.	328	288.2	527.1	Brasil, España, Francia, EE.UU., Japón, Bélgica, Alemania y Países Bajos.
Aceite crudo de petróleo.	322.9	136.9	135.4	Nigeria, Costa de Marfil, Angola, Argelia, Congo y Ecuador.
Aviones y demás aeronaves de peso superior a 15.000 kg.	284.7	655.7	233.4	EE.UU., Chile, Francia, Brasil y Reino Unido.
Partes y accesorios de carrocerías de vehículos automóviles.	278.2	271	342.8	Brasil, Francia, EE.UU., Alemania, Bélgica, Japón, España, Uruguay , Italia.
Vehículos automóviles, para transporte de mercancías.	226	305.5	686.5	Brasil, Japón, Uruguay, Italia, Bélgica y Reino Unido
Energía eléctrica	201.3	187.9	200.1	Paraguay y Uruguay.
Automóviles diesel o semidiesel de cilindrada entre 1.500 cm3 y 2.500 cm3, con capacidad hasta 6 personas.	186	245	463.2	Brasil, Alemania, Francia, España, Uruguay, Bélgica, Reino Unido y Japón.
Unidades de procesos digitales para procesamiento de datos, basadas en microprocesadoras dentro del mismo gabinete de unidades de memoria, pudiendo contener "slots".	181.5	185.7	167.3	Brasil, EE.UU., México, Italia y Francia.
Partes de aparatos emisores y emisores con receptor incorporado.	164.	143	63.8	Suecia, EE.UU., Brasil, Italia e Israel.
Gasóleo (gasoil)	152.	137.3	162.4	Terr. Holandeses, Letonia, Rusia,

Chasis con motor y cabina de vehículos automóviles para el transporte de mercancías de peso total de carga máxima superior a 5 t. pero inferior o igual a 20t	147.5	206.7	345.7	Arabia Saudita y Argelia. Brasil, Italia, Uruguay, Corea Republicana y Japón.
Libros e impresos .	117.9	119.4	111.6	España, Chile, Reino Unido, EE.UU., Uruguay, México, Colombia y Brasil.
Unidades de salida por vídeo, con tubo de rayos catódicos, policromáticas.	117.1	100.4	105.6	EE.UU., Zona Franca de Manaus (Brasil), Brasil, Hong Kong y China
Tubos catódicos para receptores de TV. en colores	101.8	84.9	135.3	Brasil, Corea Republicana, EE.UU., China y Vietnam.
Neumáticos de caucho, de autobuses o camiones.	100	100	116.5	Brasil, EE.UU., Japón, Corea Republicana, China, Alemania y Bélgica.
Alúmina calcinada	98.1	77.2	70	Brasil, Australia, Bélgica e Italia
Polietileno de densidad inferior a 0.94, sin carga.	91.9	78.2	79.1	Brasil, EE.UU., Chile, y Venezuela
Minerales de hierro, aglomerados.	88.1	54	118	Brasil
Otros medicamentos que contengan compuestos heterocíclicos, heteroátomos de nitrógeno de ácidos nucleicos acondicionados.	87.3	78.4	87.5	Alemania, Brasil, Suiza, Reino Unido, México y Países Bajos.
Discos para sistemas de lectura por rayos láser, para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen.	85.8	79.1	72.8	EE.UU., Francia, Brasil y Países Bajos.
Glifosato y su sal de monoisopropilamina	85.6	137.2	145.3	EE.UU., China, Singapur y Corea Republicana
Bananas	85.5	77.2	76.2	Ecuador y Brasil
Motores diesel o semidiesel para la propulsión de vehículos terrestres de cilindrada de 1.500 cm3 hasta 2500 cm3	83.7	101.6	132.2	Francia, Japón, Brasil, México, Reino Unido y Alemania.
Máquinas para lavar ropa, con capacidad de hasta 10 Kg.	80.1	76.4	93.5	Brasil, Italia, España, Eslovaquia y Corea Republicana.
Minerales de hierro sin aglomerar, excepto las cenizas de piritas.	77.6	68.9	71.9	Brasil
Hidrógeno otofosfato de diamonio.	77.2	113.6	105.4	EE.UU., Lituana, Rusia, y Túnez.
Urea nitrogenada, superior al 45% en peso	74.7	58.4	56.3	Qatar, Ucrania, Alemania, Rusia y Egipto.
Coches de turismo de encendido por chispa cilindrada entre 1.000 cm3 y 1.500 cm3 con capacidad hasta 6 personas.	65.9	126.4	228.4	Uruguay, Corea Republicana, Francia, Japón y Brasil.
Aparatos de telefonía celular, para estación base	64.9	160.9	318.4	Suecia, EE.UU., España y Alemania.

Fuente: Indec

### III. EVALUACIÓN DE LA DEMANDA EN EL MERCADO

5. Demanda potencial de los principales productos peruanos.
6. Origen de los productos importados

#### Balanza Comercial Perú - Argentina (en US\$ millones)

Enero – diciembre / 1999    Enero - diciembre/ 2000

	2000	1999	Var. 1999 - 2000
Importaciones (CIF)	28.6	28.8	-1%
Exportaciones (FOB)	299.4	212.5	41%
Saldo	(270.8)	(183.7)	-47%
Intercambio Comercial	328.0	241.3	36%

Fuente: INDEC

**Importaciones Argentinas de Perú (50 principales productos).**  
En miles de dólares CIF

<b>Posición arancelaria N.C.M</b>	<b>Producto</b>	<b>Año 2000</b>	<b>Año 1999</b>	<b>Principales competidores, Origen de las importaciones</b>
4911.91.00.	Estampas, grabados y fotografías	4,290	6,047	EE.UU., Brasil, España, Italia, Alemania y Corea
7106.91.00	Plata en bruto sin alear y aleada	3,227	2,890	Chile
2008.91.00	Palmitos	2,375	1,470	Ecuador, Brasil, Bolivia, Paraguay y Guyana.
07.11.20.10	Aceitunas	1,928	0	Chile y España
2608.00.10	Minerales de zinc y sus concentrados	1,606	2,491	Irán
1604.15.00	Caballa en conserva	1,708	1,641	Ecuador, Chile y España.
3203.00.30	Preparaciones a base de materias colorantes vegetales	977	1,036	México, España, y Dinamarca .
9608.20.00	Los demás rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa	839	322	Italia, Alemania, EE.UU., Japón,
2833.29.90	Sulfato de plomo	768	903	Alemania, EE.UU., Bélgica y Países Bajos
4909.00.00	Tarjetas postales impresas	693	0	Chile, Corea , España y EE.UU.
1211.90.10	Orégano seco	615	710	Chile
7801.10.90	Plomo refinado. Los demás	599	754	Se importa mayormente de Perú y en pequeñas cantidades de México
5205.24.00	Hilados sencillos de algodón peinado, título inf. a 192.31 dtex. Pero sup. O igual a 125 dtex.	436	595	Brasil y Paraguay.
6802.91.00	Mármol travertinos y alabastro	422	31	Italia, España e India .
4011.10.00	Neumáticos	342	234	Brasil, Corea, Japón, Francia, EE.UU., Chile, Países Bajos, Bélgica, China y Alemania.
7801.10.11	Plomo refinado en bruto	339	166	Preferentemente de Perú en pequeñas cantidades de Uruguay y Brasil.
9405.60.00	Aparatos de alumbrado	331	278	EE.UU., Hong Kong, Suiza y España.
2824.10.00	Monóxido de plomo (litargirio y masicot)	310	550	EE.UU. y Chile.
1404.10.00	Tara	286	138	Bolivia y EE.UU.
3203.00.21	Carmín de cochinilla	274	318	Chile, México y España
4901.99.00	Demás libros, folletos e impresos	221	120	Uruguay, EE.UU., México, España, Colombia, Chile, Reino Unido y Brasil
3201.90.19	Los demás extractos curtientes de origen vegetal	220	328	México.
5205.47.00	Hilados de algodón	218	271	Italia.
0713.39.90	Porotos	192	147	China y Chile
0511.99.90	Cochinilla e insectos similares	187	256	Perú es el único exportador de este producto a este mercado.
5205.48.00	Hilados de algodón retorcidos o cableados de fibras peinadas de título inferior a	184	110	Italia.

	83.33dtx			
0910.30.00	Cúrcuma	165	207	India y Bolivia
6111.20.00	Prendas y complementos de vestir, de punto de algodón para bebés	160	211	Brasil, Corea, España, Hong Kong, y Tailandia
1604.13.10	Sardinias en conservas	150	86	España, Brasil, Ecuador, Tailandia y España
0709.20.00	Espárragos frescos	140	31	EE.UU.
2005.60.00	Espárragos en conserva	131	91	China, Hong Kong y EE.UU.
300610.90	Las demás ligaduras de cartgut	119	107	Brasil, Austria, EE.UU. y Reino Unido
6105.10.00	Camisas de algodón de punto	101	115	Brasil, Terr. Británico, China, Tailandia y España.
5209.12.00	Tejidos crudos con un cont. De algodón sup. o igual a 85%	94	200	Brasil, Paraguay y EE.UU.
5208.12.00	Tejidos de algodón de ligamento tafetán de gramaje superior a 100g/m2	87	17	Brasil, Paraguay e India.
0305.49.90	Los demás pescados secos, salados o en salmuera incluso ahumado	77	36	Chile
6109.10.00	T-shirts y camisetas interiores, de punto de algodón	72	75	Brasil, Hong Kong, España Reino Unido y EE.UU.
3603.00.00	Mechas de seguridad	65	171	Chile, EE.UU., España e Italia.
3203.00.19	Materias colorantes de origen vegetal (xantofila)	64	216	México, Italia, Bélgica y Reino Unido.
8207.19.00	Útiles de perforación y sondeo, incluidas las partes	63	253	EE.UU., Reino Unido, Venezuela, Canadá e Italia.
5515.11.00	Los demás tejidos de fibras discontinuas de poliéster	62	165	Chile, Indonesia, China e India.
4011.20.90	Los demás neumáticos	59	133	Brasil, EE.UU., Japón, Bélgica, Alemania, Francia e Italia.
6110.30.00	Suéteres de fibras sintéticas o artificiales	2	127	Brasil, Uruguay, China, Hong Kong, España e Italia.
1806.32.10	Chocolates y sus preparaciones alimenticias, en bloque, sin rellenar	0	495	Chile, Brasil
8705.20.00	Camiones automóviles para sondeo o perforación	0	264	Chile
3923.30.00	Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierres de plástico	0	302	Brasil, Chile, EE.UU., Uruguay y Bélgica
8711.20.10	Motocicletas de cilindrada inferior o igual a 125cm3	0	209	Brasil, Corea, China, Japón y India
2941.10.20	Amoxicilina y sus sales	0	77	México, Austria, España e Italia
4407.24.10	Madera aserrada de virola, mahogany, imbulu y balsa	0	60	Bolivia y Brasil.

Fuente: Indec

## 7. Canasta de productos peruanos con potencial exportador

### 8. Competencia directa de los productos peruanos

## Sector Agroalimentario

Partida Arancelaria Productos	Preferencia arancelaria concedida por Argentina %	Arancel de Importación Extra-zona %	Observaciones
0511.99.00 Cochinilla	100	10,5	Las importaciones argentinas de este producto son todas procedentes de Perú.
0603.10.00 Rosas frescas y demás flores y capullos cortador para ramos o adornos	100	35	Existe producción nacional. El público consumidor tiene preferencias por las rosas de Ecuador y Colombia, principales abastecedores.
0709.20.00 Espárragos frescos	100	25	Existe una creciente demanda sobre todo en época de contraestación (enero - agosto). Durante dicho periodo se importa principalmente de Perú y EE.UU, aunque Argentina es gran productor.
0711.20.10 Aceitunas en salmuera	No tiene	25	La aceituna peruana empezó a ingresar a este mercado en el año 2000 por un desabastecimiento de la producción local. Si bien Argentina actualmente se autoabastece habría que estar pendientes a un nuevo desabastecimiento local. La aceituna que se encuentra en el mercado local proviene principalmente de las provincias de la Rioja y Mendoza.
0713.39.00 Porotos (pallares)	100	25	Existe demanda para esta variedad de porotos. Actualmente gran parte de las compras argentinas de este producto provienen de Perú.
0804.30.00 Piña fresca	100	25	Argentina es gran importador de este producto y se abastece principalmente de Brasil y Paraguay.
0804.50.00 Mangos	100	25	Existe interés por el mango peruano por su calidad y precios competitivos. Argentina se abastece principalmente de Brasil y Puerto Rico.
0805.30.00 Limonos	NO	25	El limón importado similar al peruano proviene Brasil. El consumo de esta variedad no es habitual y su precio es alto.
0806.10.00 Uvas	NO	25	Existe demanda de este producto, sobre todo en época de contraestación (abril – octubre). Argentina se abastece preferentemente de Brasil y Chile.
0807.19.00 Melones	60	25	Hay demanda. En 1998 Argentina importó de Perú en pocas cantidades (US\$70,000). En la actualidad se abastece principalmente de Brasil.
0901.11.10 Café sin tostar	100	12.5	Argentina es gran comprador, importa casi 80 millones de dólares/año. Se abastece mayormente de Brasil y en menor escala de Colombia. Hay que tener en cuenta que en 1986 Perú exportó por 6 millones de dólares a este mercado y en año 2000 no se han registrado importaciones peruanas en este país.
0904.11.00 Pimienta	50	12.5	Existe demanda de este producto.
0910.30.00 Cúrcuma	100	12.5	El producto peruano es bastante conocido en este mercado. El Perú es el principal proveedor.
1211.90.10 Orégano	100	10.5	Argentina es productor. Sus importaciones provienen sobretodo de Chile (muy conocido en el mercado) y de Perú. Existe interés por el orégano

			peruano debido a su calidad y aroma.
1404.10.30 Tara	100	8.5	Existe demanda para este producto. Se importa de Bolivia, EE.UU. y Perú.
180310.00 Pasta de cacao	100	14.5	Existe importante demanda. Argentina se abastece principalmente de Brasil y Ecuador.
1804.00.00 Manteca, grasa y aceite de cacao.	100	14.5	Estos productos en 1995 lideraban el ranking de los principales productos peruanos de exportación a este mercado. En ese año se exportó por un valor de US\$5 millones. Desde 1996 a la fecha no se registran importaciones del Perú. Argentina importa mayormente de Brasil y Ecuador.
2002.90.90 Tomates Preparados (Puré)	NO	35	Existe producción local. Su demanda se ha incrementado. Argentina importa principalmente de Brasil y Chile.
2008.20.10 Piña en conserva	100	35	Existe importante demanda. Argentina importa principalmente de Tailandia, Sudáfrica y Brasil. Monto total anual de importación es aprox. US\$8 millones.
2008.91.00 Palmitos preparados o conservados	100	35	Este producto es de gran demanda. Argentina es el segundo comprador mundial de palmitos después de Francia. Las importaciones anuales superan los 25 millones de dólares y se abastece preferentemente de Brasil, Ecuador, Perú y Bolivia, en ese orden.
2009.40.00 Jugo de piña	80	35	Existe interesante demanda. Argentina importa mayormente de Tailandia, Brasil y Sudáfrica.
3203.00.19 Colorantes Harina de Marigold (xantofila)	100	12.5	Existe interesante demanda. Hay interés por los colorantes naturales peruanos.
3203.21.00 Carmín de cochinilla	100	12.5	Se ha elevado la demanda de este Producto. Argentina importa preferentemente de Perú y México.

### Sector Textil

<b>Partida Arancelaria Productos</b>	<b>Preferencia arancelaria concedida por Argentina %</b>	<b>Arancel de Importación Extra-zona % DIEM</b>	<b>Observaciones</b>
520811.00 Tejidos de algodón crudos de ligamento tafetán	50	30 2.74 U\$/KG	Existe interesante demanda por los tejidos de algodón de Perú.
5208.29.00 Los demás tejidos de algodón blanqueados	50	30 3.80 U\$/KG	Existe interesante demanda por los tejidos de algodón de Perú.
5208.39.00 Los demás tejidos de algodón teñido	50	30 4.47 U\$/KG	Existe interesante demanda por los tejidos de algodón de Perú.
6103.42.00 Pantalones largos y shorts, de punto para hombres y niños . De algodón	70	35 7.16 U\$/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6105.10.00 Camisas de punto para	75	35	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.

hombres o niños. De algodón		7.13 U\$S/KG	DIEM: Derecho de Importación Específico Mínimo.
6107.11.00 Calzoncillos y slips . De algodón	50	35 6.37 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6108.31.00 Camisones y pijamas de punto. De algodón	50	35 8.52 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
610910.00 T-shirts y camisetas interiores , de punto. De algodón	70	35 5.99 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6110.10.00 Sueteres(jerseys) pullovers. De algodón	75	35 13.41 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6111.20.00 Prendas y complementos para bebes (accesorios), de vestir de punto. De algodón	55	35 6.61 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6115..92.00 Calcetines y demás artículos de calcetería . De algodón	NO	35 7.09 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6203.42.00 Pantalones largos y shorts, para hombres y niños. De algodón.	40	35 6.26 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6204.62.00 Pantalones largos y shorts, para mujeres y niñas. De algodón	40	35 6.80 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6205.20.00 Camisas para hombres o niños . De algodón	30	35 12.78 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6209.20.00 Prendas y complementos (accesorios) de vestir, para bebes. De algodón	30	35 6.37 U\$S/KG	Existe interesante demanda por las confecciones de algodón de Perú.
6302.31.00 Las demás ropas de cama. De algodón	NO	35 4.52 U\$S/KG	Estos productos están confeccionados con algodón y poliéster (mezcla) ya que estos productos con 100% de algodón tienen un mercado muy limitado.

DIEM: Derecho de importación específico mínimo

### Sector Pesca

<b>Partida Arancelaria</b> <b>Productos</b>	<b>Preferencia arancelaria concedida por Argentina %</b>	<b>Arancel de Importación Extra-zona %</b>	<b>Observaciones</b>
0303.21.00 Trucha congelada	100	12.5	Se ha incrementado la demanda de este producto. Chile es el gran abastecedor en este mercado. Se han detectado algunas exportaciones peruanas a la Argentina.
0303.74.00 Caballa congelada	95	12.5	Hay demanda por este producto. Se importa principalmente de Ecuador y Brasil.
0306.13.00 Langostinos congelados	100	125	Existe demanda. Argentina se abastece preferentemente de Ecuador, Brasil y España.
1604.13.10 Conservas de sardina	80	35	Existe demanda por este producto. Argentina se abastece principalmente de Brasil, Ecuador y España.
1604.14.30 Conservas de bonito	70	35	Existe demanda por este producto, sobre todo en salsa de tomate.
1604.15.00 Conservas de caballa	80	35	Existe una creciente demanda por el producto peruano, que ya se encuentra en las góndolas de los supermercados. Se comercializa en diferentes formas: en aceite, agua y en salsa de tomate.

### Sector Maderas

<b>Partida Arancelaria</b> <b>Productos</b>	<b>Preferencia arancelaria concedida por Argentina %</b>	<b>Arancel de Importación Extra-zona %</b>	<b>Observaciones</b>
4407.23.00 Madera aserrada de virola, mahogany	70	8.5	Hay demanda por este producto. Se importa preferentemente de Bolivia y Brasil.
4407.29.00 Maderas aserradas de las maderas tropicales	NO	8.5	Existe demanda por este tipo de maderas. Argentina es importador de maderas duras y semi-duras. Este país se abastece principalmente de Brasil y Ecuador
4407.99.10 Cedro	70	8.5	Existe una creciente demanda por este producto. Argentina importa de Bolivia, Brasil y Paraguay. También se han registran algunas exportaciones peruanas a este mercado.
4409.10.10 Tablillas y frisos para parques sin ensamblar	50	12.5	Existe demanda. Argentina importa de Brasil y Bolivia.

### Sector Artesanía

Partida Arancelaria Productos	Preferencia arancelaria concedida por Argentina %	Arancel de Importación Extra-zona %	Observaciones
4414.00.00 Marcos de madera para cuadros o fotografías.	50	35	Hay demanda por estos productos en este país. Rubro regalos y bazar.
4420.90.00 Demás marquetería, cofrecillos o estuches para joyería u orfebrería y manufacturas similares de madera	70	35	Hay demanda por estos productos en este país. Rubro regalos y bazar.
6913.90.00 Las demás estatuillas y demás artículos para adornos de cerámica .	70	35	Existe creciente demanda por estos productos para regalos y bazar. Argentina importa preferentemente de México y China.
7113.11.00 Artículos de joyería y sus partes . de plata, incluso revestidos o chapados de otros metales preciosos.	50	35	Existe interesante demanda de estos productos. Argentina importa principalmente de Italia, México y Taiwan.

### Otros productos

Partida Arancelaria Productos	Preferencia arancelaria Concedida por Argentina %	Arancel de Importación Extra-zona %	Observaciones
2528.90.00 Demás boratos naturales y sus concentrados.	30	6.5	Existe demanda por los concentrados minerales peruanos.
2608.00.00 Minerales de cinc y sus productos.	60	4.5	Argentina es importador de estos productos. Importa preferentemente de Perú.
2824.10.00 Monóxido de plomo.	55	12.5	Existe demanda por los concentrados minerales peruanos.
2833.29.30 Sulfatos de plomo.	60	12.5	Existe demanda por los concentrados minerales peruanos.

**IV. EVALUACION DEL MERCADO .**  
**(Productos con potencial desarrollo y capacidad de sustitución de terceros países)**

<b>Partida Arancelaria</b> <b>Productos</b>	<b>Preferencia arancelaria concedida por Argentina %</b>	<b>Arancel de Importación Extra-zona %</b>	<b>Observaciones</b>
0307.21.00 Vieiras, conchas de abanico congeladas	75	12.5	Hay una creciente demanda por este producto. Existe interés por el producto peruano. Argentina importa principalmente de Ecuador.
0705.19.00 Lechuga	40	25	Existe demanda por este producto. Se importa preferentemente de Brasil, Chile y EE.UU.
0708.10.00 Arvejas	NO	25	Existe interés por el producto peruano sobre todo de las variedades snow pea y sugar snap.
0708.90.00 Vainitas (chauchas)	NO	25	Existe una creciente demanda por este producto fresco y congelado. Argentina compra preferentemente a Chile .
0709.10.00 Alcachofa	NO	25	Existe demanda para este producto. Se importa preferentemente de Chile.
0709.60.00 Aji amarillo	NO	12.5	Hay una demanda potencial por estos productos. Se han empezado a conocer en este mercado y existe interés por el producto peruano.
0709.60.00 Aji cereza	NO	12.5	Existe una demanda potencial. Se ha empezado a conocer este producto en este mercado y existe interés por el producto peruano.
0709.60.00 Rocoto	NO	12.5	Hay una demanda potencial por estos productos. Se han empezado a conocer en este mercado y existe interés por el producto peruano.
0710.40.00 Maíz congelado	NO	25	Es un producto de creciente demanda en este mercado. Argentina es productor pero también compra principalmente a Chile y EE.UU.
0804.40.00 Palta	95	25	Existe una creciente demanda por este producto. Argentina es productor , pero también lo importa. Se abastece preferentemente de México.
0810.90.00 Chirimoya	50	25	Ha aumentado la demanda por este producto. Se importa generalmente de Chile.
0904.20.00 Aji panca	NO	12.5	Hay una demanda potencial por estos productos. Se han empezado a conocer en este mercado y existe interés por el producto peruano.
1005.90.90 Maíz morado	NO	10.5	Hay un interés por el producto peruano. Esta variedad de maíz recién ha empezado a conocerse en este mercado.
2005.60.00 Espárragos en conserva	100	35	Es un producto de creciente demanda en este mercado. Argentina importa preferentemente de China, Perú y EE.UU Hay que tener en cuenta que en este mercado se comercializan las siguientes formas de presentación: Lata 795 grs , Lata 430 grs, Frasco 370 grs.
2008.99.00 Conservas De mango	40	35	Existe una demanda creciente por este producto. Argentina importa mango en rebanadas enlatado de México.
2009.80.10 Jugo de maracuyá	90	35	Existe demanda para este producto. Hay interés por el producto peruano. Argentina importa preferentemente de Brasil

#### **IV. REGIMEN ARANCELARIO, PREFERENCIA Y RESTRICIONES**

##### **6. PRODUCTO INFORMATIVO : MERCADO ARGENTINO**

###### **6.1 CODIGO SISTEMA ARMONIZADO LOCAL:**

A fines del año 1990 Argentina -por medio del Decreto 2612/ 90- puso en vigencia la Nomenclatura de Exportación basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SADCM) conocido como sistema armonizado, que es una nomenclatura de uso múltiple utilizada a nivel mundial. Para ordenar el comercio de importación continuó vigente la Nomenclatura del Consejo de Cooperación (NCCA) que guarda relación con el sistema armonizado.

A través del Decreto 2657 expedido en 1991 Argentina integró el comercio importador al sistema armonizado adoptándose una Nomenclatura Unica de Comercio Exterior: NADE (Nomenclatura arancelaria de Exportación) y NADI (Nomenclatura Arancelaria de Importación).

Al integrarse al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) Argentina adoptó en 1994 la Nomenclatura Común Mercosur (NCM), basada en el sistema armonizado de Designación y Codificación de Mercaderías (SADCM) en el que se le incorpora 2 dígitos más, totalizando 8 dígitos.

Por otro lado, hay que mencionar que en Argentina existe el Sistema Informático María (SIM) utilizado para el procesamiento del despacho aduanero. Para este sistema la administración aduanera debió incrementar 3 (tres) dígitos más a la Nomenclatura Común Mercosur, totalizando 11 dígitos.

###### **6.2 DESCRIPCION DEL PRODUCTO:**

Ejemplo

2304.0 Tortas y demás residuos de la extracción de la soya, incluido molido o en pellets

2304.00.10 Harina y pellets

2414.00.10.100 Harina de tortas

2404.00.10.200 Pellets

#### **7. TRATAMIENTO ARANCELARIO**

Argentina, como parte del MERCOSUR, adoptó niveles arancelarios comunes (arancel Externo Común –AEC) para el comercio con terceros países. El régimen de adecuación para los países intrazona fija un arancel decreciente, de acuerdo a un cronograma anual que busca llegar a 0% de arancel. El Arancel Externo Común -AEC comenzó a regir en 1995 para gravar las importaciones originadas fuera del Mercosur. Los países miembros acordaron fijar un AEC a cada una de las más de 9,000 posiciones o ítems del Nomenclador Común del Mercosur (NCM), con niveles entre el 0% y el 20 %.

En enero de 1998 la Argentina, en el marco de la decisión del Consejo Mercado Común del Mercosur, incrementó en un 2,50 % los aranceles aplicados a terceros países.

En el mes de marzo del 2001, mediante la Resolución Nro. 008 del 27-03-2001(anexo II) este país, en el marco de las medidas de competitividad enunciadas por el Ministro de Economía Domingo Cavallo, aumentó a un 35% los derechos de importación extrazona a diversas posiciones arancelarias.

### 7.1 ARANCEL GENERAL

En la actualidad los derechos de importación en Argentina oscilan entre el 0% y 28%. El arancel de importación se aplica sobre el valor CIF y la escala es la siguiente: 0%, 2%, 5%, 10%, 12%, 14%, 18%, 20%, 22%, 25%, 26% y el 28% a diversas mercaderías.

Por otro lado, hay algunas mercaderías que están gravadas con derechos específicos, por ejemplo los textiles (por kilo) y calzados (por par). En estos casos el derecho de importación es un valor fijo (no porcentual) sobre unidad (ej.: kilo, par, unidad, etc.) por dólar.

### 7.2 ARANCEL PREFERENCIAL APLICABLE A PRODUCTOS PERUANOS

Es necesario resaltar que con las concesiones arancelarias comprendidas en el nuevo Acuerdo CAN – ARGENTINA (agosto de 2000), el Perú obtiene preferencias arancelarias en 1,611 subpartidas (82.27% del promedio de las exportaciones peruanas totales a Argentina en el período 1993-1997).

En el siguiente cuadro se puede observar la distribución de subpartidas arancelarias por los márgenes de preferencia que han sido otorgadas al Perú en dicho acuerdo. De él se desprende que el margen de preferencia promedio es de aproximadamente 48%.

#### Márgenes de Preferencia a favor de Perú

Margen de Preferencia	Número de subpartidas
10	2
20	7
30	415
35	35
40	271
45	23
50	543
55	3
60	98
65	1
70	71
75	6
80	58
90	7
95	16
100	55
<b>Total</b>	<b>1.611</b>

### 7.3 OTROS IMPUESTOS

- Tasa de Estadística: 0,5%, aplicada sobre el valor CIF. Actualmente están exentos de

abonar la tasa de estadística los bienes de capital y las importaciones provenientes de los países miembros del MERCOSUR, y los países adherentes Chile y Bolivia.

- Impuesto al Valor Agregado (IVA): (\*) 21%, calculado sobre el resultado de la siguiente sumatoria: Valor CIF + Derechos de Importación + Tasa de Estadística.
- Adelanto del IVA (adicional): (\*\*) 10%. Se aplica sobre la siguiente sumatoria: Valor CIF + Derechos de Importación + Tasa de Estadística.
- Adelanto del Impuesto a las Ganancias: Es del 3%, sobre el valor CIF más los tributos anteriores.

(\*) Reducción del 50% sobre el IVA de algunos productos:

Tributan una alícuota del 10,5% las importaciones de carnes y despojos comestibles de animales de la especie bovina, y de frutas, legumbres y hortalizas, en ambos casos, frescos, refrigerados o congelados, que no hayan sido sometidos a procesos que impliquen una verdadera cocción o elaboración que constituya un preparado del producto.

(\*\*) Estos productos tributan un IVA adicional del 5% (responsables inscriptos y responsables no inscriptos) y del 5,80% (sujetos que no acrediten su calidad de responsables no inscriptos, de exentos o no alcanzados, en el impuesto al valor agregado o, en su caso, de pequeños contribuyentes inscriptos en el Régimen Simplificado - Ley 24.977). Quedan exceptuadas del IVA Adicional las importaciones de animales de la especie bovina, únicamente cuando el importador revista el carácter de responsable inscripto en el impuesto al valor agregado y se trate de un propietario, locatario, arrendatario, concesionario o cualquier otro titular bajo cuyo nombre y responsabilidad jurídico- económica funcione el establecimiento de faena, sea una persona física o jurídica - incluso entes nacionales, provinciales y municipales.

## 8. REGIMEN LEGAL

Argentina, a partir del año 1990, comenzó un proceso de desregulación y liberalización del sector externo. Este proceso de apertura mostró dos vertientes que progresaron en forma paralela: la primera dirigida al incremento de la integración regional y la segunda destinada a profundizar la apertura multilateral, ajustándose al marco general establecido por la OMC. A tal efecto, se implementó la reducción de las barreras arancelarias a través de las preferencias concedidas a nivel regional. El avance más sustantivo en el modelo fue la drástica disminución de los aranceles de importación.

A fin de mejorar la competitividad en este país se modificaron algunos procedimientos aduaneros buscando limitar los tiempos de espera que constituían un sobrecosto de las mercaderías e incrementaban los precios al consumo. Entre las principales modificaciones figuraron las siguientes:

- la eliminación de las intervenciones previas sobre las operaciones de exportación (salvo excepciones determinadas por aplicación de controles sanitarios obligatorios por tratados internacionales y otros destinados a la conservación de la fauna o flora silvestre del medio ambiente).

- se instrumentaron las verificaciones para la importación - exportación de carácter selectivo y no sistemático. (Por Resolución 1166/92 se aplicó a las operaciones de importación y por Res. 372/93 se amplió a las operaciones de exportación). Para el criterio de verificación física y control documental selectivo se determinaron tres variables: el azar, el posicionamiento clasificatorio y las mercaderías y tratamientos especiales. Las vías para la tramitación de operaciones son identificadas como canales, según criterios de

selectividad: canal verde (despachos no sujetos a verificación obligatoria y control documental), canal naranja (para los despachos sometidos a control documental únicamente, estando comprendidos mercaderías en situaciones especiales: afectación de cupos, autorizaciones especiales o sujetas a garantía), canal rojo (despachos que deban ser sujetos a verificación física y control documental. Ultimamente se ha creado el canal morado (despachos objetados que son sujetos a todo tipo de verificación que sea necesario)

- se implementó el Régimen de Inspección Pre Embarque de Importaciones, conducente a extremar los cuidados especialmente referidos a la valoración de mercaderías, para dar mayor transparencia y rigor en la lucha contra las prácticas ilícitas de sub-valoración que repercuten negativamente en la recaudación fiscal. Originalmente este régimen llegó aplicarse a un 20% de los productos del universo arancelario argentino. Actualmente este procedimiento alcanza solo a un 8 % .

- se estableció mediante Resolución MEOSP 17/99 la exigencia de un formulario: Licencia Automática Previa de Importación (LAPI) a las importaciones definitivas para consumo. Esta debe ser visada por la Subsecretaría de Comercio Exterior (SSCE) con anterioridad al cumplimiento del despacho de importación y es importante destacar que solo es requerida con fines informativos. Su gestión es de la mayor sencillez y sólo se consigna en dicho documento los datos del importador, aduana, producto, precios y cantidades.

## **8.1 IMPORTACION**

El régimen de importaciones se ha liberalizado progresivamente y en la actualidad sólo subsisten algunas limitaciones o regulaciones en materia de comercio de bienes que obedecen a cuestiones o razones no comerciales (medidas sanitarias, de seguridad, defensa, moral, etc.). Además, se ha ido instrumentando la rebaja de los derechos específicos, la desaparición de permisos de importación y de las intervenciones previas múltiples.

Sin embargo, existen algunos sectores sensibles (sector textil, calzados y el automotriz) donde se han establecido algunas normas legales que hay que tener en cuenta dependiendo del tipo de producto. En lo que respecta al sector Textil - Confecciones se trató de utilizar el arancel como instrumento de modificación del precio de los bienes importados. Con ese propósito se crearon los derechos específicos, la exigencia de un certificado de origen, la presentación de una declaración jurada de composición de los productos, y el requisito de imponer una etiqueta en los bienes. Actualmente los derechos específicos no pueden superar el 35% del valor del derecho ad-valorem. Cabe señalar que se han aplicado derechos específicos a algunos tipos de juguetes y a las conservas de duraznos. En el sector calzado se han establecido- hasta el año 2003- derechos específicos como medida de salvaguardia .

## **8.2 EXPORTACION**

En materia de exportaciones, Argentina no exige licencia ni aplica regulación. Así, prácticamente todos los productos pueden ser exportados. Sin embargo, subsiste con carácter excepcional una suspensión de exportaciones de cueros crudos, piquelados, secos y salados, así como el establecimiento de derechos de exportación para algunos cueros vacunos y habas de soja.

En materia de incentivos a las exportaciones, se mantienen los regímenes dedicados a evitar la exportación de impuestos. Entre los principales tenemos:

**Reintegros:** consiste en la devolución total o parcial de los tributos internos que recaen en las distintas etapas de producción y comercialización de las mercaderías a exportar. El porcentaje de reintegro se aplica sobre el valor FOB, FOR O FOT de la mercadería a exportar, al cual se deduce el valor CIF de los insumos importados incorporados en la misma y el monto abonado en el concepto de comisiones y corretajes.

**Drawback:** Es la restitución de los derechos de importación, tasa de estadística y el Impuesto al valor Agregado (IVA) que se cargaron a los insumos importados en forma definitiva que fueron empleados en la elaboración del producto exportable y de sus envases y acondicionamientos.

Otros regímenes existentes: Admisión Temporal, los Contratos de Exportación Llave en Mano, Reembolso adicional a las exportaciones al Sur del Río Colorado, Exención del impuesto de sellos.

### **8.3 NOTA**

A los fines de importación y exportación de alimentos para consumo humano en este país se deben respetar las normas del Código Alimentario Argentino, que establece toda la reglamentación para la producción, elaboración y circulación de alimentos en todo el país.

### **8.4 PROHIBICIONES**

Actualmente no existen prohibiciones definitivas para la importación o exportación de productos salvo algunas de carácter sanitario. Entre las más representativas tenemos :

- La prohibición de importación de los alimentos que como ingrediente contengan carnes, menudencias, vísceras subproductos o derivados de origen rumiante, exceptuándose las gelatinas de cueros, las grasas fundidas, la leche y los productos lácteos de los países de Gran Bretaña, Alemania, Irlanda, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Países Bajos, Luxemburgo, Portugal, Suiza, Austria, Italia, Polonia, Rusia y Suecia (Re. SENASA 0042/2001) debido a la evolución de la epidemia Encefalopatía Espongiforme Bovina.
- La prohibición a la importación de carnes frescas derivadas del cerdo cuyo proceso no garantiza la destrucción de la Peste Porcina Clásica, de los siguientes países: Alemania, Bélgica, Italia, España, Holanda y Bulgaria (Res. SENASA 122/98).
- Prohibición a la importación de vegetales que tengan tierra adherida en sus raíces, así como plantas en macetas o en panes que tienen bulbos y tubérculos como tierra adherida.

## **9. PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES DE LAS IMPORTACIONES EN LOS**

### ULTIMOS TRES AÑOS (Por volumen y valor)

Principales Países Proveedores	2000		1999		1998	
	Dólares Millones US\$	Volumen Miles TM	Dólares Millones US\$	Volumen Miles TM	Dólares Millones US\$	Volumen Miles TM.
Brasil	6.441	9.110	5.596	8.040	7.055	9.328
Estados Unidos	4.746	1.503	4.942	1.600	6.175	2.348
Alemania Rep.	1.262	333	1.409	351	1.876	493
China	1.158	321	992	287	1.168	332
Italia	1.010	276	1.355	337	1.605	544
Francia	993	185	1.502	271	1.582	267
Japón	993	163	1.068	172	1.453	272
España	907	355	1.000	389	1.311	350
Chile	610	594	638	621	708	613
México	582	253	491	226	603	279
Corea Republicana	533	155	564	156	650	160
Reino Unido	446	126	543	150	797	191
Uruguay	426	1.222	389	1.114	528	1.183
Suecia	316	48	312	45	351	51
Canadá	305	264	290	253	385	253
Paraguay	296	757	304	780	348	699
Taiwán	278	67	299	67	405	82.481
Suiza	228	10	294	12	348	14
Bélgica	217	159	259	185	289	147
Países Bajos	165	143	252	210	237	127

Fuente: Indec

Estructura porcentual principales proveedores del año 2000 : Brasil 25,6 %, Estados Unidos 18,9%, Alemania 5%, China, 4,6%, Italia 4%, Francia 3,9% y Japón 3,9%.

#### 9.1 TASA DE CAMBIO: 1 US\$

En los últimos 3 años el cambio es 1US\$ = 1.0722 Peso Argentino/US\$

### 10. PRINCIPALES PAISES COMPRADORES DE LAS EXPORTACIONES EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS (Por volumen y valor)

Principales Países Compradores	2000		1999		1998	
	Dólares Millones US\$	Volumen Miles TM	Dólares Millones US\$	Volumen Miles TM	Dólares Millones US\$	Volumen Miles TM
Brasil	7.024	19.339	5.690	15.727	7.949	18.580
Estados Unidos	3.137	9.324	2.628	7.872	2.191	7.2111
Chile	2.648	14.930	1.869	11.207	1.864	10.256
España	917	4.240	960	4.430	839	3.051
China	789	2.595	508	1.719	682	2.796
Países Bajos	748	3.420	1.013	4.626	1.100	3.886
Italia	734	2.648	689	2.488	753	2.375
Rep. Fed. Alemania	607	603	629	627	564	565
Paraguay	593	1.524	563	1.451	622	1.427
Francia	539	1.635	349	1.057	315	637
India	444	1.110	437	1.098	347	528

Japón	400	1.100	528	1.504	657	3.139
Irán	350	1.087	155	488	476	2.389
Egipto	350	1.844	386	2.071	397	2.385
México	327	218	282	198	261	327
Bélgica	311	1.146	310	1.143	278	1.120
<b>Perú</b>	294	1.184	213	865	326	1.377
Canadá	284	265	240	253	227	215
Bolivia	265	689	321	838	431	1.013
Venezuela	217	480	247	550	364	968

Fuente : Indec

Estructura porcentual principales países compradores del año 2000 : Brasil 26.8 %, Estados Unidos 12%, Chile 10,1%, España 3,5%, China 3%, Países bajos 2,9% e Italia 2,8%

### **10.1 TASA DE CAMBIO: 1 US\$**

En los últimos 3 años el cambio es 1US\$ = 1.0722 Peso Argentino /US\$

## 11. RESTRICCIONES AL MERCADO

Las restricciones que existen en este mercado son netamente no arancelarias. Principalmente se trata de restricciones a las importaciones de productos agrícolas o pesqueros, o por aplicación de normas, reglamentaciones y de calidad. Asimismo, existen restricciones cuantitativas en el rubro calzados.

### 11.1 CUANTITATIVOS (CUOTAS)

En sector calzado existe un cronograma de cupos para su importación. Cronograma de liberalización de cupos en pares:

Origen	27/07/00 al 21/07/01	22/07/01 al 21/07/02	22/07/02 al 21/07/03
Unión Europea	200,000	210,000	230,000
Tailandia	250,000	262,500	287,500
Indonesia	1.350,000	1.417,000	1.552.500
Resto	550,000	577,500	632,500
Total	2,350.000	2.467,500	2.702,500

Los cupos anuales indicados para cada período se distribuirán asignando  $\frac{1}{4}$  parte anual a cada trimestre. La asignación de los cupos esta a cargo de la Dirección General de Aduanas.

En ningún caso cada importador podrá superar el 20% del cupo trimestral total determinado para todos los orígenes. Los remanentes del cupo trimestral establecido en cada origen, sin asignar, no será redistribuido ni se acumulará para su utilización en un periodo posterior.

### 11.2 SANITARIAS

En la actualidad en Argentina se exigen requisitos sanitarios para la importación de productos de origen vegetal y animal, dependiendo del producto o grupos de productos, siendo el organismo de control el SENASA (Servicio de Sanidad y Calidad Agroalimentaria). En el caso de los productos de origen vegetal, este organismo exige para todos los productos frescos el AFIDI (Autorización Fitosanitaria de Importación) en el cual constan los requisitos para la importación de dichos productos (ubicados por SENASA en la categoría 3).

Para los productos semiprocesados o semielaborados, se requiere presentar una nota al SENASA en la que se debe hacer conocer la fecha de importación de la mercadería y debe estar acompañada del certificado fitosanitario del país de origen (productos ubicados en la categoría 2 no requieren AFIDI).

Para los productos procesados, no se requiere intervención del SENASA ni certificado fitosanitario pero sí inspección. Dicha inspección debe realizarse en el lugar de ingreso de la mercadería al territorio aduanero (ingreso que debe informarse 48 horas antes del arribo) y debe adjuntarse una solicitud de importación (categoría 1).

En cuanto a la importación de productos de origen animal se requieren certificados zoosanitarios del país de origen y una autorización de importación (esto último para países con brotes epidémicos o de alto o bajo riesgo).

Asimismo, el organismo que tiene la función de controlar y fiscalizar la importación de alimentos es el Instituto Nacional de Alimentos (INAL) que exige para la importación de los productos alimenticios que la empresa importadora esté inscrita en el Registro Nacional de Establecimientos (RNE). Igualmente debe inscribir el producto en el Registro Nacional de Productos (RNP) y acompañar el Certificado de Libre Circulación también emitido por el INAL.

### **11.3 NORMATIVAS**

Dentro de las restricciones no arancelarias para la importación se requieren las siguientes autorizaciones previas, dependiendo del tipo de producto:

Medicamentos: Se requiere autorización de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social.

Artículos de Tocador: Se requiere autorización previa de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social.

Fauna y Flora Silvestres: Se requiere la autorización de la Dirección Nacional de Recursos Naturales.

Publicaciones: Que describan o representen total o parcialmente el Territorio Continental, Insular o Antártico, se requiere la autorización del Instituto Geográfico Militar.

Obras de Arte: Se requiere autorización de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación.

Instrumentos de Medición: La importación de todo aparato, medio o elemento que sirva para contar o determinar valores de cualquier magnitud debe ser probado y sometido a verificación a cargo de la Oficina Nacional de Metrología Legal.

## **V. PRINCIPALES RECOMENDACIONES PARA EL INGRESO AL MERCADO**

Este mercado ofrece oportunidades para nuestros productos que pueden traducirse en un incremento gradual de las cifras de exportación, siendo necesario que se considere lo siguiente:

- Conocer las preferencias concedidas por Argentina en el marco del nuevo Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica Comunidad Andina – Argentina (ACE Nro. 48), que entró en vigencia el 01 de agosto del año 2000, mediante el cual el Perú ha recibido de Argentina preferencias para 1,600 partidas arancelarias.
- Propiciar una mayor presencia de empresas peruanas en el ámbito empresarial argentino. Se hace hincapié que desde hace cinco años no existen misiones empresariales sectoriales o multisectoriales a Buenos Aires, siendo su realización de vital importancia para lograr contactos más efectivos.
- La participación por parte de empresas peruanas en ferias y exposiciones argentinas, a fin de lograr una importante presencia del empresariado nacional con potenciales interesados y brindar en forma directa la calidad de sus productos. Se tiene que tener en cuenta que en este país tienen lugar casi 100 ferias rubricadas por año. Para en el año 2001 se puede sugerir las siguientes ferias: “III Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas del Mercosur - Sial Mercosur 2001” del 21 al 24 de agosto (sector alimentos y bebidas), “IV Exposición Latinoamericana de Pesca y Productos del Mar –Pesca 2001” del 3 al 5 de octubre (sector pesca), el “XXI Salón Internacional de Artículos para la Mesa, el Regalo, la Decoración, Av. Del Libertador 1720 (1425) Capital Federal, Buenos Aires – Argentina 21  
Fax: (5411) 4802 5887 E-mail: carlosgdm@hotmail.com

Blanco y Electrodomésticos, Regala 2001 Primavera” del 30 de agosto al 03 de setiembre (del sector artesanías y bazar ).

- Participar en las diversas misiones de compradores y ruedas de negocios internacionales sectoriales que organiza Prompex. En opinión de esta Embajada, este mecanismo ha sido muy eficiente para lograr colocar productos en este mercado en un corto plazo ya que ayuda a promover el contacto directo de las empresas peruanas con empresas líderes extranjeras y argentinas que se encargan de la distribución y comercialización de productos.
- Se recomienda hacer viajes de prospección de mercados para entrevistarse con potenciales compradores y así poder tener un contacto directo.
- Tener en cuenta que en Argentina los supermercados canalizan más del 60% del consumo masivo. Estos cuentan con una facturación anual aproximada de más de US\$ 15,000 millones y tienen alrededor de más de 1,500 locales de los distintos formatos: hipermercados, supermercados y minimercados o tiendas de aproximación.
- Se requiere una fuerte promoción de los productos peruanos en este país, ya que en Argentina no se conocen muchos de estos tanto por su denominación o nombre así como por sus usos y costumbres, por lo que se recomienda preparar buen material informativo, atractivo y de excelente calidad, en vista que este mercado es muy exigente.

## **ANEXOS**

### **PAGINAS WEB DE INTERES EN ARGENTINA**

- 1) Información estadística y empresarial sobre comercio exterior.  
[http:// www.nosis.com.ar](http://www.nosis.com.ar)
- 2) Cámara Argentina de comercio  
[http:// www.cac.com.ar](http://www.cac.com.ar)
- 3) Cámara de exportadores de la República de Argentina.  
[http:// www.cera.org.ar](http://www.cera.org.ar).
- 4) Asociación de Importadores y Exportadores de la República de Argentina (AIERA).  
[http:// www.aiera.org.ar](http://www.aiera.org.ar).
- 5) Momenclador Arancelario. NOMINEX  
[http:// www.nominex.com.ar](http://www.nominex.com.ar)
- 6) BID-INTAL. Instituto para la integración de América Latina y el Caribe.  
[http:// www.iadb.org.intal](http://www.iadb.org.intal).

### **DIRECTORIO DE CONTACTOS INSTITUCIONALES**

#### **EN BUENOS AIRES**

##### **CENTRO CULTURAL PERUANO**

Presidente : Arq. Angel Aranguri  
Vicepresidente : Sr. Elías Vásquez Pereda  
Dirección : Gral. Urquiza N° 383 (1215)  
Teléfonos : 49571447, 46029578  
Fax : 49571447

##### **ASOCIACION DE DAMAS PERUANAS**

Presidente : Sra. Carmen De Steimann  
Vicepresidente : O'Higging 2154 (1428)  
Dirección : 47814300  
Teléfonos : 47819970  
Fax :

##### **ASOCIACION DE MEDICOS PERUANOS**

Presidente : Dr. Augusto Flores Cárdenas  
Dirección : Av. Córdoba 2474 Piso 1 B (1425)  
Teléfonos : 49622016

ASOCIACION DEPORTIVA DE PERUANOS EN BUENOS AIRES (A.D.E.P.A.)

Presidente : Sr. Hugo Escurra  
Secretario : Sr. Wilfredo Bravo  
Dirección : Av. Corrientes 3429 Piso 4 "C"  
Teléfonos : 48673925

UNION SOCIAL MANCO CAPAC

Presidente : Sr. Segundo Bartolomé Mestanza Cueva  
Vicepresidente : Sr. Ernesto León Montalvo  
Secretario : Sr. Dr. Víctor Rodríguez Urteaga  
Dirección : Agüero 1068 (1425)  
Teléfonos : 49833098, 49640936, 154845424, 1549640936,  
45845424  
Fax : 49626511

ASOCIACION MANCO CAPAC

Presidente : Sr. Elías Revoredo  
Secretario : Sr. Ernesto León Montalvo  
Dirección : Dr. Quirno Cosa 1224 Piso 8 "C" (1425)  
Teléfonos : 49833098, 49640936, 49626511

ASOCIACION PERU CLUB PRIVADO

Presidente : Sr. Antonio Rivadeneyra Quiñones  
Secretario : Sr. Lauro Mellado Villafuerte  
Dirección : Treinta tres orientales 796 Piso 1 "E"  
Teléfonos : 49573812  
E-mail : antoniorivadeneyra@hotmail.com

ASOCIACION DE RESIDENTES PERUANOS SIGLO XXI "UN CORAZON PERUANO EN LA ARGENTINA"

Presidente : Segundo Flores  
Secretario : Elias Rayme  
Dirección : Libertad 370 Piso 1 "B"  
Teléfonos : 42181683, 47018475  
Fax : 43728407  
E-mail : asocsigloXXI@sinectis.com.ar

AGRUPACION ARTISTICA NUEVOS AIRES DEL PERU

Presidente : Sra. Aída Enciso  
Director : Sr. Mario Castañeda  
Dirección : 11 de septiembre 2690 Belgrano (1428)  
Teléfonos : 48212323, 45550670, 1541626642  
Fax : 49539858

ASOCIACION DE PROFESIONALES PERUANOS (APROPERA)

Presidente : Sr. Rudy Herrera  
Dirección : Gral Urquiza 383 Piso 1  
Contacto : Sra. Eladia Montañez

Teléfonos : 1545699403, 49571447, 49010439  
Fax : 49571447  
E-mail : apropera@yahoo.com

#### ASOCIACION DE RESIDENTES LATINOAMERICANOS (ARELA)

Presidente : Sr. Julio Roberto Valencia  
Dirección : Defensa 975 Piso 11 "B"  
Teléfonos : 42011881  
E-mail : arelat@LatinMail.com

#### ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y RESIDENTES PERUANOS

Presidente : Sr. Ing. Roberto Arévalo Moscoso  
Vicepresidente : Sr. Luisa Cabrera Arce  
Sec. Prensa : Sr. Walter Vilchez Vera  
Sec. Planificación : Sr. Pablo Flores Brañez  
Dirección : Santa Fé 2525 C.P. 2000 Rosario, Santa Fé  
Telefax : 0341 4493382

#### CENTRO CULTURAL PERUANO DE ROSARIO

Presidente : Ing. Germán Caballero Lira  
Dirección : Ayacucho 1741 C.P. 2000 Rosario Santa Fé  
Teléfono : (0341) 4391082, 4397449

#### FUNDACION PARA LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

Presidente : Sr. Julio Vargas Peralta  
Dirección : Dean Funes 154 Local 33 C.P. 5000, Córdoba  
Teléfono : (0351) 4212698

#### CIRCULOS DE RESIDENTES PERUANOS

(Agrupa 21 Instituciones)

Presidente : Sr. Pedro Salazar  
Dirección : Calle 1 y 60 (1900) La Plata  
Teléfono : (0221) 4700989 , 4892753

#### CIRCULO PERUANO ARGENTINO

Presidente : SR. Roger Dávila  
Tesorero : Armando Cabello  
Vocal : Mario Gallegos  
Dirección : Pasje. Díaz Velez 560 (4000), Tucumán  
Teléfono : (0381) 4243404, 4200804, 4222852  
E-mail : alfonsojuan@topmail.com.ar

#### CAMARA DE COMERCIO PERUANO-ARGENTINA

Av. Javier Prado Este 2875 – 7 Piso  
San Borja – Lima 41  
E-mail : cacopaer@ec-red.com  
Presidente : Señor Guillermo Tavera  
Gerente : Srta. Ymelda Moreno  
RUC : 20202045082